

Convenio de Desempeño Colectivo

Resultados 2016



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

Equipo: 1) División de Administración y Finanzas

N°	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultados 2016		Resultado Efectivo 2016	Ponderador	Logro del Indicador
					A	B			
1	Emitir a lo menos el 70% de las Resoluciones Exentas de cometidos nacionales tramitados a través del Sistema de Gestión de Cometidos Funcionales, durante el año 2016.	(Número de Resoluciones Exentas de cometidos nacionales tramitados del sistema de Gestión de Cometidos Funcionales durante el año 2016 / Número total de Resoluciones Exentas de cometidos tramitados en el servicio durante el año 2016)*100	≥70%	%	255	308	83%	30%	30%
2	Implantación de un sistema de Seguimiento de incidentes en los Servidores del Gobierno Regional.	Implantación del Sistema de Registro de Incidentes=1	1	un	1		1	35%	35%
3	Durante el año 2016, Informar mes a mes a todos los jefes de División/Deptos./Unidad de Auditoría, mediante el Sistema Documental, el o los resultados de los Sumarios Administrativos e Investigaciones sumarias terminadas, con la finalidad de solicitar a quien corresponda las acciones correctivas y dar cumplimiento a lo ordenado por la Resolución de Término del respectivo procedimiento disciplinario.	Números de Memorándum enviado a los Jefes de División/Deptos./Unidad Auditoría Interna, sobre los resultados de los Sumarios Administrativos e Investigaciones sumarias terminadas= 12	12	un	12		12	35%	35%
								Total	100%

Equipo: 2) Core, Gabinete y Comunicaciones

N°	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultados 2016		Resultado Efectivo 2016	Ponderador	Logro del Indicador
					A	B			
1	Generar 12 Boletines o newsletter de carácter Informativo de las actividades o noticias relacionadas a la Gestión Interna del Gobierno Regional y del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), y enviarlas mediante correo electrónico a funcionarios@gorearicayparinacota.gov.cl; intendenta; gobernadores; 12 seremis y al menos 12 jefes de servicios públicos durante el año 2016.	(Número de Boletines de carácter Informativo de las actividades o noticias relacionadas a la Gestión Interna del Gobierno Regional, y del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), y enviarlas mediante correo electrónico a todos los funcionarios, del Gobierno Regional adscritos al correo funcionarios@gorearicayparinacota.gov.cl, 12 seremis y al menos 12 jefes de servicios públicos, durante el año 2016= 12	12	un	12	---	12	30%	30%
2	Enviar a la Unidad de Informática Registro audiovisual de las Sesiones en un plazo promedio no superior a dos días hábiles contados desde la celebración de la Sesión indicada, durante el año 2016.	(Σ días hábiles contados desde la celebración de la Sesión del Core al envío a la Unidad de Informática / N° de sesiones celebradas) <2	≤ 2	un	32	20	1,6	40%	40%
3	Cumplir al menos el 90% del envío diario de la agenda de la Intendencia a 16 secretarías regionales ministeriales, y 9 jefaturas de servicios durante el año 2016. La meta solo considerará los días hábiles.	(N° de días en que se remite agenda de la Intendencia durante el año 2016 / N° de días hábiles con agenda de la Intendencia Regional 2016) * 100	≥ 90%	%	253	253	100%	30%	30%
								Total	100%

Equipo: 3) División de Planificación

N°	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultados 2016		Resultado Efectivo 2016	Ponderador	Logro del Indicador
					A	B			
1	Realizar tres informes de avances de las provisiones existentes en el GORE, a través de tres informes de gestión, elaboradas cuatrimestralmente	Número de avances de las provisiones elaboradas cuatrimestralmente = 3 por cada provisión.	= 3	un	9	---	9	40%	40%

2	Elaborar cuatro (04) informes de seguimiento del programa público regional de inversiones - PROPIR, durante el año 2016 incorporando enfoque de género.	Número de Informes de seguimiento del programa público regional de inversiones – PROPIR con enfoque de género elaborados durante el año 2016 = 4	= 4	un	4	---	4	30%	30%
3	Evaluar el menos el 85% de las iniciativas de inversión en un máximo de 20 días hábiles, que ingresen a la División de Planificación y Desarrollo Regional para el proceso presupuestario 2016 (entre enero y octubre de 2016).	(Número de iniciativas evaluadas en la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional en un plazo no mayor a 20 días hábiles / número total de iniciativas evaluadas en la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, durante el año 2016) * 100	>=85%	%	64	68	94%	30%	30%
<b>Total</b>									<b>100%</b>

Equipo: 4) División de Análisis y Control de Gestión

N°	Nombre del indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultados 2016		Resultado Efectivo 2016	Ponderador	Logro del Indicador
					A	B			
1	Realizar trimestralmente al menos el 95% de visitas a terreno, sobre el total de proyectos con obras civiles en ejecución con contrato firmado y con acta de entrega de terreno firmada, en dicho trimestre durante el año 2016.	(Número de visitas a terreno realizadas trimestralmente, a Proyectos con obras civiles en Ejecución del subtítulo 31, ítem 02 con contrato firmado, y con acta de entrega de terreno firmada / Número de Proyectos con obras civiles en Ejecución del subtítulo 31, ítem 02 con contrato firmado, y con acta de entrega de terreno, identificados durante la primera quincena del trimestre correspondiente, durante el año 2016)*100>=95%	≥ 95% por trimestre	%	32	32	100%	25%	25%
2	Ingresar en el Sistema Chileindica del 100% de los Decretos y/o Resoluciones, con Toma de Razón de Contraloría, que modifican el Marco Presupuestario del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a contar de su notificación a la División de Análisis y Control de Gestión.	Número de Decretos y/o Resoluciones Tomadas Razón por Contraloría ingresadas al Sistema Chileindica / Número total de Decretos y/o Resoluciones Tomadas Razón por Contraloría durante el año 2016 = 1	100%	%	95	95	100%	25%	25%
3	Solicitar mensualmente a la División de Administración y Finanzas, la publicación de las transferencias efectivas del subtítulo 33, con posterioridad al cierre de ejecución de cada mes, en la página web del Gobierno Regional en el registro de la Ley N°19.886 durante el año 2016.	Memos enviados a la DAF solicitando la publicación de las transferencias efectivas del subtítulo 33 = X Rango de Aprobación mensual: X=1	= 12	un	12	12	100%	25%	25%
4	Realizar informes finales de los concursos 6% año 2016 para los fondos de deporte, cultura, seguridad y social, públicos y privados	N° de Informes de resultado de los concursos 6% año 2016 para cada uno de los fondos / N° total de concursos 6% año 2016 para cada uno de los fondos realizados durante el año 2016 =1	100%	%	12	12	100%	25%	25%
<b>Total</b>									<b>100%</b>

Resumen

Equipo	Logro	Bonificación		
		Base 8%	Adicional	Total
División de Administración y Finanzas	100%	8,0%	0,0%	8,0%
Core, Gabinete y Comunicaciones	100%	8,0%	0,0%	8,0%
División de Planificación	100%	8,0%	0,0%	8,0%
División de Análisis y Control de Gestión	100%	8,0%	0,0%	8,0%